Guayaquil, Mayo 23 del 2019

Señores

Accionistas
BRITISH SCHOOL OF LANGUAGES CIA. LTDA.
Ciudad.-

Como representante legal de la compañía **BRITISH SCHOOL OF LANGUAGES CIA. LTDA.,** expongo a ustedes el presente informe correspondiente al ejercicio económico 2018 y doy cumplimiento a la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992) y sus reformas, que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales.

1. Las disposiciones emanadas de la Junta General han sido cumplidas.

2. Se han cumplido todas las obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social así con las obligaciones tributarias y demás impuestos que por ley le corresponden a la compañía, los cuales fueron cumplidos y cubiertos a cabalidad.

3. Las ventas durante el año 2018 no fueron las esperadas, no en el porcentaje que se había presupuestado, efecto a la recesión económica que está atravesando el país.

4. Durante el ejercicio económico 2018, en relación a los aspectos legales no hay evento alguno de importancia que resaltar o que no conozca la Junta.

5. La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del año 2018 se encuentra claramente detallada en los balances y estados financieros adjuntos.

6. La compañía ha cumplido con todas las obligaciones que corresponden de conformidad con la Ley de propiedad Intelectual, así como los derechos de autor consagrados en la misma Ley..

La compañía ha cumplido con todos los derechos de autor consagrados en la misma Ley.

Finalmente y considerando las inversiones previstas creemos que es indispensable realizar provisiones que posibiliten el cumplimiento de estos fines.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento a los señores accionistas por la confianza depositada.

Me suscribo a ustedes.

María Elena Cobeña Loor
GERENTE GENERAL